

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAMULTIPLE S. A., EFECTUADA EL DIA 22 DE Abril DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 día del mes de Abril del dos mil catorce, a las Doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil. Malecón Simón Bolívar 2002 y Mejía Edificio Gomes Rendón Piso 1 Oficina # 3., previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas: Sr. BORJA CEDEÑO VICENTE ENRIQUE Con C. C. #. 1302357528 Y El Sr. QUILACHAMIN SANTACRUZ JORGE PATRICIO Con C. C. # 0925239451 quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión El Sr. BORJA CEDEÑO VICENTE ENRIQUE GALLARDO Gerente General, y como Secretario El Sr. QUILACHAMIN SANTACRUZ JORGE PATRICIO.

El gerente General solicita AL Secretario constate el quórum, luego de diez minutos EL Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2012 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2012;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 15h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



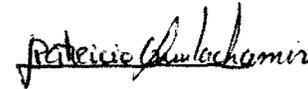
**BORJA CEDEÑO VICENTE ENRIQUE**  
C.C. #. 1302357528  
SOCIO / ACCIONISTA



**QUILACHAMIN SANTACRUZ JORGE PATRICIO**  
C.C. #. 0916467301  
SOCIO / ACCIONISTA



**BORJA CEDEÑO VICENTE ENRIQUE**  
C.C. #. 1302357528  
GERENTE GENERAL



**QUILACHAMIN SANTACRUZ JORGE PATRICIO**  
C.C. #. 0916467301  
PRESIDENTE